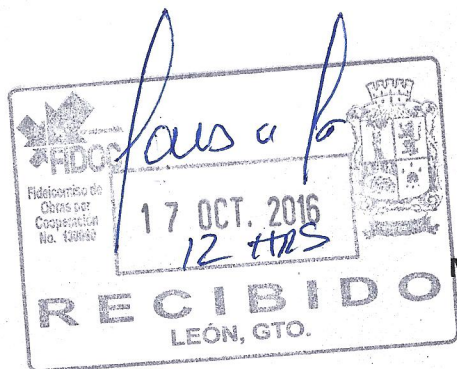


León, Gto., 10 de octubre de 2016
Oficio: CM/DSCEGG/1076/2016
Asunto: Reporte de avance trimestral

M. en A. & Arq. José Alberto de Jesús Quiroz Barroso
Director General de FIDOC
Presente.

Con relación a las observaciones realizadas e informadas a través de nuestro oficio CM/DSCEGG/1053/2016 de fecha 03 de octubre del año en curso, y en atención a su similar FIDOC/CCT/1789/16, por este conducto me permito informarle que las observaciones realizadas respecto al atraso en el avance de metas y la construcción de indicadores del Fideicomiso de Obras por Cooperación han quedado solventadas.

Sin más por el momento agradezco la atención al presente.



Atentamente
El trabajo todo lo vence

Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal.

CONTRALORIA MUNICIPAL
LEON, GTO.



C.c.p. C.P. Gilberto Enríquez Sánchez – Tesorero Municipal de León. Para su conocimiento
C.c.p. C.P. Martín Millán Soberanes.- Director del Sistema de Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental.- Para seguimiento
ALSH/JHA/MMS

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORIA
Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL

León



5275 16 00 10 -8 :00

RECIBIDO
LEON, GTO.

León, Guanajuato, 07 de octubre de 2016

Oficio: FIDOC/CCT/1789/16

Mtro. & Lic. Esteban Ramírez Sánchez

Contralor Municipal

Presente

Por este conducto reciba un cordial saludo y en respuesta al oficio CM/DSCEGG/1053/2016 recibido en este fideicomiso el 04 de octubre del 2016 le informo que ya se realizaron las modificaciones en los indicadores de los procesos y proyectos dentro del sistema SISPB.

Asimismo le informo fueron modificadas las metas de los procesos, de acuerdo a lo publicado en el "Programa de Gobierno Municipal 2015-2018", ya que a este Fideicomiso sólo se asignaran recursos para obra dentro de los Polígonos de Gobierno.

En las metas de proyectos 818 y 929 se le informa que los convenios fueron firmados con posterioridad a lo programado; en el proyecto 6005 el recurso se re etiquetó del proyecto 617 a este en mención por lo que se reinició su ejercicio en el mes de agosto, los demás proyectos 618, 612, 932 hasta el 940 se comienzan a ejercer en el 3er. trimestre del año.

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes.

Atentamente

"EL TRABAJO TODO LO VENCE"

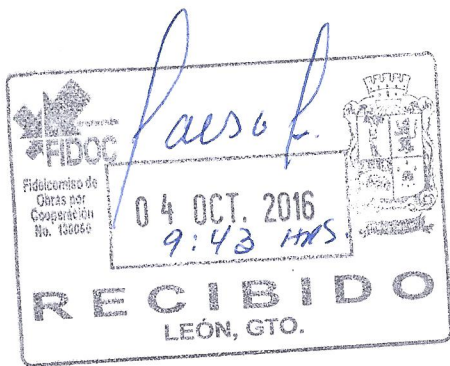
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

M. en A. & Arq. José Alberto de Jesús Quiroz Barroso

Director General del FIDOC

JAJQB/RATZ/MMGM

Bld. J.J. Torres Landa 1701 Edificio B
Col. El Tlacuache, León, Gto.
Tels. 470 86 15, 470 86 16, 470 86 17 y 470 86 18
fidoc@leon.gob.mx
www.leon.gob.mx
www.fidoc.gob.mx



León, Gto., 03 de octubre de 2016
Oficio: CM/DSCEGG/1053/2016
Asunto: Reporte de avance trimestral

Arq. José Alberto de Jesús Quiroz Barroso
Director General de FIDOC
Presente.

Con relación a las observaciones realizadas e informadas a través de nuestro oficio CM/DSCEGG/0646/2016 de fecha 09 de septiembre del año en curso, y en atención a su similar FIDOC/CCT/1724/2016, por este conducto me permito informarle que las observaciones realizadas respecto al atraso en el avance de metas y la construcción de indicadores no han quedado solventadas, otorgándole un plazo de 3 días hábiles posteriores a la recepción de la presente a fin de que se realicen las adecuaciones pertinentes.

Sin más por el momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
El trabajo todo lo vence


Maestro Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal.



C.c.p. Martín Millán Soberanes.- Director del Sistema de Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental.- Para seguimiento
AMSH/JJA/MMMS

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL

Esteban
León



5075 16 SEP 29 12:12

León, Guanajuato, 29 de septiembre de 2016

R. E. C. I. B. I. D. O.
LEON, GTO. **Oficio: FIDOC/CCT/1724/16**

Mtro. & Lic. Esteban Ramírez Sánchez

Contralor Municipal

Presente

Por este conducto reciba un cordial saludo y en respuesta al oficio CM/DSCEGG/0649/2016 recibido en este fideicomiso el 22 de septiembre del 2016 le informo que ya se solicitó a la Dirección General de Egresos la apertura del sistema SISPB, en la parte de planeación operativa, PBR programático, UR 5051 en procesos y proyectos, para realizar las modificaciones en los indicadores y de esta forma dar cumplimiento a los *Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)*.

Asimismo le informo que serán modificadas las metas de los procesos, ya que estas fueron planteadas antes de la publicación del "Programa de Gobierno Municipal 2015-2018", lo cual originó que a este Fideicomiso sólo se asignaran recursos para obra dentro de los Polígonos de Gobierno establecidos en este programa.

Esta captura quedara registrada para la presentación de la cuenta pública correspondiente al 3er. trimestre 2016.

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes.

Atentamente
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

M. en A. & Arq. José Alberto de Jesús Quiroz Barroso
Director General del FIDOC

JAJQB/RATZ/MMGM

Blvd. J.J. Torres Landa 1701 Edificio B
Col. El Tlacuache, León, Gto.
Tels. 470 86 15 , 470 86 16 , 470 86 17 y 470 86 18
fidoc@leon.gob.mx
www.leon.gob.mx
www.fidoc.gob.mx